

Guayaquil, Abril 30 de 2007

Señores

Accionistas de J & H Maquinarias S.A.

Ciudad.-

Estimados accionistas:

Por medio de la presente, en calidad de COMISARIO de compañía J & H Maquinarias S.A., y conforme con las atribuciones que me encuentro investido de acuerdo con el estatuto social de la Compañía expongo:

Qué después de haber examinado los Balances Generales, Estados de Resultados y demás Registros Contables al 31 de Diciembre 2006 de J & H Maquinarias S.A., análisis que efectúe de acuerdo a normas de Auditoria, cumple con informar que los Estados Financieros, así como los libros de contabilidad se encuentran en orden y acorde con los principios generalmente aceptados.

Sin otro particular, suscribo de ustedes

Atentamente,

Tec. Sup. Cruz Quelal Reyes

COMISARIO

